



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales

**CERTIFICADO N° 282**  
**RURALIDAD**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de JOSE MIGUEL VALENZUELA PERALTA, Rut N° 7.346.461-7, Rol de Avalúo N° 41-192, se encuentra ubicada en el sector rural de El Cuzco s/n, distante aproximadamente a 23,87 kms. del Radio Urbano Actual de la Comuna de Litueche.

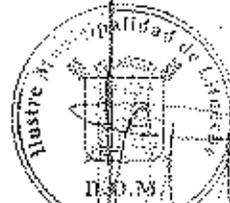
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben registrarse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición de la interesada para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 26 días del mes de Junio de 2014.-



**MARCELO SCHONFFELDT SOTO**  
Arquitecto  
Director de Obras